

DIARIO BALEAR

del domingo 22 de Agosto de 1824.

S. Joaquin Padre de Ntra. Señora, y S. Timoteo Mr.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada por la Secretaría de Gracia y Justicia de Indias á la primera Secretaría de Estado mandando que los pasaportes para Indias se den como antes, sin que haga la policia mas que visarlos.

Esco. Sr.: Con esta fecha digo al Superintendente general de Policia lo siguiente:

Esco. Sr.: Con motivo del reglamento de policia aprobado y mandado observar en la Península con fecha de 20 de Febrero de este año, comenzaron á expedir pasaportes para América varios Intendentes de este ramo, á cuya novedad se opusieron algunos jueces de Arribadas de los puertos en que se queria introducir, y representaron sobre los inconvenientes que palpaban de no continuarse observando las leyes de Indias, y la práctica constante de expedirse dichos pasaportes por los juzgados de Arribadas, previas las justificaciones y formalidades que aquellas prescriben para obtener el Real permiso de embarque.

»Tan importante asunto llamó desde luego la soberana atencion de S. M., y tuvo á bien resolver que le consultase el Consejo de Indias, y previniese á V. I., como se ejecutó en 27 de Abril último, no se hiciese novedad en la expedicion de esta clase de documentos hasta su definitiva determinacion.

«Reunidas en aquel supremo Tribunal las esposiciones que al efecto le fueron remitidas por este y otros Ministerios, y directamente por algunos juzgados de Arribadas, observó el Consejo, oido su Fis-

cal, que con lo prevenido en las sabias leyes de aquellos dominios, y en Reales órdenes y providencias posteriores sobre las circunstancias que deben concurrir en los que hayan de pasar á ellos, y cuya justificacion se ecsige para la concesion del Real permiso, que siempre precede á la expedicion del pasaporte por los respectivos juzgados de Arribadas, están precavidos los inconvenientes á que no se ocurrió en el citado reglamento de policia, por lo que hace á América, en sus artículos 77 y 78 del de las provincias, referente al 86 del de Madrid.

»En su consecuencia elevó consulta á S. M., y por resolucion á ella, conforme en lo principal con su dictamen, se ha servido mandar: que sin hacer la menor novedad en la práctica anteriormente establecida en la expedicion de licencias y pasaportes para los que hayan de pasar á los dominios de Indias, se observen exactamente las leyes y Reales disposiciones que la regulan, derogando en esta parte los citados artículos del mencionado reglamento de policia de la Península; y que sin perjuicio de lo referido sean revisados por la policia los pasaportes que se espidan para aquellos dominios. Cuya soberana resolucion comunico á V. I. de Real orden para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le pertenece; y á fin de que la circule á quien corresponde.»

Y de la misma Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos convenientes en el Ministerio de su cargo: y como S. M. ha determinado tambien que esta providencia se haga pública para conocimiento de los que tengan preci-

sion de solicitar permiso para pasar á Indias, lo digo á V. E. de Real orden para que se publique en la gaceta. Sacedon 31 de Julio de 1824. (*Gaceta de Madrid.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 12 de Julio.

El Emperador salió el 6 de esta capital para inspeccionar las colonias militares que ha establecido en el Gobierno de Nowogorod. S. M. aprovechará esta ocasion para honrar con una visita al general conde Aracktscheief en su alcazar de Grusino.

El comandante en jefe del primer ejército, conde de Osten-Sacken, acaba de llegar de Mohileff.

ITALIA.

Roma 15 de Julio.

En el consistorio secreto que ha tenido S. S. Leon XII el lunes por la mañana ha provisto para las diócesis siguientes:

Monseñor Antonio Rentería y Reyes para el arzobispado de Compostela: Monseñor Rafael Velez, obispo de Ceuta, para el arzobispado de Burgos: el Reverendo D. Juan Baldasarre para el obispado de Valladolid: el Reverendo D. Agustin Lorenzo Varela para el de Salamanca: el Reverendo D. Joaquin Lopez para el de Coria; y el Reverendo D. Antonio Ceruelo Sanz para el de Menorca.

INGLATERRA.

Londres 29 de Julio.

Hemos recibido periódicos de Nueva-York hasta el 2 del corriente, y no contienen nada importante sobre la América del Sur. La gaceta de 30 de Junio anuncia la llegada hasta el 6 de Mayo de varias naves de Buenos-Aires; añadiendo que las noticias dadas por ellas eran de poco interes. La noticia de la toma del Callao se habia estendido rápidamente por todo el pais, de cuyas resultas hubo nuevas pretensiones, y se formaron nuevos partidos, hallándose el Perú entero en la mayor agitacion: tal debia esperarse de los aconte-

cimientos ocurridos. Véase un extracto de la carta del capitán William Wheelwright, fecha en Guayaquil el 18 de Marzo:

„Yo dejo á Lima en poder de los españoles, los cuales entraron el dia 25 del mes último en número de 30. Todo está tranquilo: las propiedades se han respetado, y ningun exceso se ha cometido. Es imposible prever cual será el desenlace de estas ocurrencias. El ejército español es formidable. Si Bolivar tiene tiempo de recibir las tropas de Venezuela, saldrá adelante; pero si el ejército español le estrecha antes, tendrá que retirarse.”

—El *Courier* nos ha regalado estos dias con una carta, ó copia mal hecha que supone escrita en Guayaquil, en la que se sueña un triunfo decisivo de Bolivar contra las tropas realistas. La dicha copia, único documento auténtico que ha corrido por la bolsa estos dias, aunque no tiene firma alguna, ha hecho que suban un poco los bonos de Colombia, y es cuanto se ha propuesto el autor de esta risible patraña. Tal la han creido todos los demas periódicos, cuyos redactores son ciegos apasionados de los insurgentes americanos: de consiguiente el *Courier*, famoso inventor de hechos que no existen, se ha quedado solo en la palestra á defender con soñosas armas su idolatrada Dulcinea. He aqui como se explica:

El *Times*. „La noticia de la victoria de Bolivar nos seria tan gustosa como al primero; pero tenemos obligacion de manifestar que los hombres mas bien informados de cuantos conocemos *no creen ni una sola palabra*. Nadie ha visto el original de esta carta, solo ha circulado en la bolsa una copia, ó supuesta copia. Y es menester observar en seguida que ninguna casa de las que tienen relaciones continuas en el Perú, ha recibido la mas mínima noticia de tan grandioso acontecimiento.”

El *New Times*. „La desconfianza con que se ha recibido en la ciudad esta noticia prueba la poca fe que se ha dado á una autoridad tan equívoca.”

El *Morning-Herald* ve en el verdadero punto de vista la carta del *Courier*; y se pregunta, ¿hasta cuando los hombres de bien que concurren á la bolsa han de

ser el juguete de la multitud de los agiotistas?

En fin la gran lunbrera de los radicales, el *Morning-Chronicle*, lo hace mejor. No dice ni una sola palabra de este escrito misterioso; y toda la responsabilidad se la deja al dichoso *Courier*.

—Se han recibido periódicos de Calcuta que llegan hasta 21 de Marzo, y contienen algunos pormenores sobre las primeras hostilidades que ha habido entre las tropas inglesas y los birmanes. Los europeos han tenido una nueva ocasion de observar cuán distantes están todavía de tener ideas claras con relacion á ciertas naciones del globo.

Se ha creído, por ejemplo, que los birmanes no formaban mas que una tribu de idiotas que adoraban un elefante blanco, y que toda su confianza la ponian en este animal sagrado; pero en la primera accion ocurrida entre nuestras tropas y las de estos indios ha sido preciso cambiar de idea. Si su táctica no es como la de los franceses y rusos, han hecho al menos conocer que poseen excelentes armas de fuego, y que las saben manejar perfectamente. Lo que mas ha sorprendido á los oficiales ingleses es la artillería ligera de los birmanes: jamas ninguna otra arma ha merecido con mas propiedad el nombre de volante. No son caballos los que tiran de ella sino elefantes, quienes van con tal rapidez que no se detienen por ninguna desigualdad del camino.

—Ha mandado el Gobierno que los cadáveres del Rey y la Reina de las islas de Sandwich sean conducidos á la isla de Owihí para que se les dé sepultura segun la voluntad de estos ilustres insulares; y los llevará á su bordo la fragata *Blonda*, mandada por el capitán lord Biron.

====

FRANCIA.

París 30 de Julio.

El Gobierno de Lucerna por circular de 14 de Julio ha comunicado á los Cantones el breve del Papa, dado el 16 de Mayo, por el cual S. S. desea no solo renovar el contrato con dicho Canton sobre los guardias suizos, sino tomar á su servicio un cuerpo de tropas de línea. Con

este objeto ha enviado á Suiza la corte de Roma al capitán de guardias Mr. Carlos Pfyffer; y es de notar que segun dicho breve será compuesto aquel cuerpo de católicos solamente. Hasta ahora nada se ha dicho de condiciones, y el Gobierno de Lucerna solo ha tratado de comunicarlo á los Cantones.

—Se habla de un fenómeno meteorológico observado en Calsarsa, en la provincia de Frioul, y que es digno de la atencion de todos los fisicos. El 13 de Julio descargó de repente en aquel territorio una violenta tenpestad, acompañada de tan gran cantidad de piedra, que en menos de algunos minutos arrasó toda la cosecha en el radio de una legua. Sin embargo, en el centro mismo del teatro de la tenpestad se preservó la hacienda de Mr. Perotte, disolviéndose la piedra en simples copos de nieve, que no dañaron en nada á la cosecha. Esta particularidad tan prodigiosa no se puede atribuir sino al uso del *parapiedra* que habia colocado Mr. Perotte al rededor de su hacienda.

====

Marsella 21 de Julio.

El domingo por la tarde se levantó un espantoso huracan que se creyó causase la muerte de muchas personas. Se han estrellado en la costa varios barcos de pasear; pero donde se fijó principalmente el interes público fué en el *Argos*, que habia llegado de Filadelfia, y se hallaba anclado cerca de las Enfermerías viejas, el cual se vió amenazado de un naufragio inevitable, y de perder no solo su rico cargamento, sino toda su tripulacion que iba á perecer sin remedio. Por fortuna aun hay hombres valerosos, amigos de la humanidad, y por la cual no hay peligro que no acometan. Los catalanes (1), guiados por un sentimiento que nunca será bastante loado, sin hacer caso de lo horroroso de una mar furiosa, ni de los clamores desesperados de sus familias, despues

(1) *Habitantes de una colonia pequeña de pescadores, establecida mucho tiempo hace fuera de las puertas de la ciudad de Marsella en la orilla del mar. Son originarios de Cataluña, y hablan su lengua.*

4
de haberse desnudado, se tiran en uno de sus barcos, y se dirigen á la nave americana, acercándose á ella cuanto es posible, á tiempo que el capitán tenía ya una hacha levantada para cortar el cable, que impedia el que encallase, y no pudiendo acercarse mas, tuvieron la fortuna de poder tirar una maroma sobre la cubierta.

El segundo comandante dió el ejemplo precipitándose á la mar, logrando abordar el barco catalán; le siguieron varios marineros, y el último que abandonó el *Argos* fue el capitán comandante Gillpatrick, levantando antes las manos al cielo en muestra de dolor, igualmente que de reconocimiento. Una inmensa multitud de espectadores cubria las rocas inmediatas, tomando parte en este milagroso salvamento: entre ellos se hallaban los señores Raband y Clapier, consignatario el primero de la nave, y el segundo del cargamento: ambos han hecho cuanto ha estado de su parte para animar á los marineros y á los que trabajaban para salvar la nave. Principalmente se ha distinguido Mr. Oxnard, cónsul americano, bien conocido por su mucho carácter, el que subido sobre una roca, donde las furiosas olas le llevaban, procuró animar la constancia de la tripulación; y sin duda se le debe el haberse salvado todo, pues con sus instancias y consejos detuvo el brazo del capitán en el momento que iba a descargar el hacha sobre el cable.

En fin nada se ha perdido; y habiendo calmado el viento el lunes en la noche, entró el *Argos* en nuestro puerto sin mas avería que la pérdida de su arboladura. Si como es regular, llegamos á saber los nombres de estos dignos catalanes, nos apresuraremos á darlos á conocer á todos los amigos de la humanidad.

ESPAÑA.

Madrid 11 de Agosto.

Antes de ayer mañana llegó al Real monasterio de S. Lorenzo de Escorial el cadáver de S. M. María Luisa, Infanta de España, Duquesa de Luca; y precedido un solemnisimo oficio y misa de difuntos, fue depositado en el Real panteon de los Reyes y familia Real de España. Habia si-

do conducido desde Roma al puerto de Alicante, donde desembarcó el 28 de Julio último, despues de cuatro dias de cuarentena, y fue entregado por D. Juan de Almaraz, capellan de honor de la augusta Difunta, al teniente general marques de S. Martin, comisionado al intento por el REY nuestro Señor. El 6 del corriente llegó á Aranjuez, desde donde fue trasladado en los dias siguientes á dicho monasterio del Escorial con toda la comitiva y aparato de estilo correspondiente á su elevada clase.

Palma 21 de Agosto.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 PARA EL 22.

Parada Milicia Provincial, sargento de hospital Artillería.—Socios.

Nota de los precios corrientes por mayor y menor de los granos, legumbres y varios artículos de consumo ordinario en esta ciudad del sábado 21 de Agosto de 1824.

	Lib. suel. din.	á	Lib. suel. din.
Xexa la barcilla....	17..	33	18.. 4.
Trigo gordo id.....	16..	33	17.. 33
Id. menudo id.....	14..	6.	15.. 33
Cevada id.....	6..	8.	33.. 33
Paja el quintal.....	5..	33	7.. 33
Algarrobas id.....	19..	33	19.. 6.
Almend. nuevo id..	10..18..	33	33.. 33
Idem viejo id.....	13..	3.. 33	33.. 33
Queso nuevo id.....	8..	33.. 33	11.. 33
Lana id.....	13..10..	33	15.. 33
Carbon de Encina			
la arroba.....	3..	6.	3.. 8.
Id. de Mata, id.....	2..	33	2.. 8.
<i>Aceites.</i>			
Mercader el quart.	33..	33.. 33	33.. 33
Tendero id.....	17..	8.	1.. 4.. 33
Jabonero id.....	17..	33	19.. 33
Idem de almendras			
en la fábrica de D.			
Mariano Carbo-			
néll, la libra.....	6..	33	33.. 33
<i>Precios del último Mercado.</i>			
Avas el almut.....	2..	33	33.. 33
Garvanzos id.....	2..	8.	33.. 33
Guijas id.....	1..10.	33	33.. 33

CON SUPERIOR PERMISO.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.